DAMNIFICADOS RECIBEN AYUDA DE DIFERENES PUNTOS DEL PAÍS

El calor de la solidaridad ciudadana se siente en Ñeembucú y Misiones

Organizaciones del departamento de Itapúa trasladaron ayer a Pilar 60 toneladas de alimentos y otros productos donados durante una campaña solidaria con los damnificados de Ñeembucú, que tuvo un amplio apoyo de la ciudadanía. A Misiones también llegaron aportes, mientras gremios inician cruzada.

Una de los camiones cargados con donaciones que llegaron a Pilar, procedentes de Itapúa.

PILAR (Clide Noemí Martínez, corresponsal). Las 60 toneladas de alimentos y otros aportes fueron recolectados durante la campaña Itapúa Solidario, encabezada por la Diócesis de Itapúa y apoyada por diversas organizaciones civiles e instituciones públicas. De esta manera, una vez más los damnificados del Ñeembucú reciben el auxilio de los itapuenses en un momento sumamente crítico para la comunidad departamental.

Las donaciones fueron entregadas al Rotary Club Pilar, la Cruz Roja y la Pastoral Social, organizaciones que se encargarán de la distribución a las familias que se encuentran en situación más vulnerable.

Monseñor Francisco Javier Pistilli, obispo de la Diócesis de Itapúa, señaló que la campaña solidaria emprendida fue todo un éxito. Dijo que viendo la situación que pasan los pobladores del Ñeembucú, se decidió convocar una convocatoria a toda la ciudadanía itapuense, sin tener diferencias de credo, religión, ni de banderas políticas.

"Fruto de la respuesta de la población, podemos extender nuestros brazos solidarios a los que más necesitan en esta emergencia", resaltó el religioso.

En la emergencia registrada en el año 2014, que también se originó por las grandes lluvias, las instituciones y organizaciones de Itapúa demostraron un gran solidaridad, que es muy valorada a nivel local.

#OlondivogaPorElSur

Continúa la campaña solidaria realizada por el diario ABC Color, ABC Cardinal, ABC Digital y ABC Tv para ayudar a los damnificados por las inundaciones en Misiones y Ñeembucú. #OlondivogaPorElSur se llevará a cabo por el tiempo que dure la emergencia en las comunidades afectadas.

La ayuda puede ser acercada a la oficina central del diario ABC Color (Negro 745 entre Herrera y Palmerio R. Moreno, centro de Asunción), a sus redacciones nacionales y sucursales de diversos puntos del país.

"Unidos por Paraguay"

Afiliadas de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la coordinadora de la Expo 2017 y la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) impulsan la campaña "Unidos por Paraguay" para recolectar diversos productos como colchones, frazadas, pañales, chapas, paneles de madera, pañales, carpas y productos domiciliarios para los damnificados del sur. La cruzada durará 15 días y los puntos de recepción de ayuda son los locales de la UIP (Avda. Sacramento 945) y de la ARP (Ruta Transchaco Km 14), de lunes a viernes, de 08:00 a 17:30. Toda la recaudación será distribuida por la SEN. (Lea más en ABC Digital)

Ayuda llega a Villa Florida

VILLA FLORIDA, Misiones (Rafael Marcial Montiel, corresponsal). La organización internacional de valores humanos Sociedad San Roque de Paraguay realizó un servicio humanitario en Villa Florida, donde víveres, abrigos y calzados a las familias afectadas por la crecida del río Tebicuary.

La entrega se realizó el domingo 11 de junio. Los kits de víveres, abrigos y calzados fueron distribuidos a unos 300 niños y adultos del barrio San Francisco; a 250 personas del barrio Ruta Mitaica y 200 niños que viven en el barrio sobre la calle Mariano Martínez por la Defensoría.

La delegación de la organización internacional fue encabezada por Gustavo Ocampo. La institución está activa desde hace 50 años y se encuentra instalada en más de 120 países. Para colaborar con Ocampo se puede llamar al 0992115 533164.

Los barrios damnificados Rodríguez fueron beneficiados con ayuda humanitaria de Sociedad San Roque de Paraguay. La entrega se realizó en forma coordinada el domingo pasado.

ANDE
FITA SERUÁ
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el Futuro Hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 13/2016/17
Sujeta a la Ruta Electrónica

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad - Contratante en el Área Pública del País Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Postes de Hormigón Armado, para la ampliación de Centros Asuncion.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la ANDE - Tesoro.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos en copia digital, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) Fecha Tope de Consultas: 21/06/17.
f) Inicio de Recepción de Propuestas de Precios: 28/06/17.
g) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: 26/06/17.
h) Plazo de Entrega del Suministro: Según Documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según Documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según Documentos de Licitación.
k) Moneda de Correspondencia: Guaraníes.
l) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 2042 - (061) 217 2763
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 12.3866

Costanera, solución definitiva para Pilar

PILAR (Corresponsal). El ministro de Obras Públicas, Ramón Jiménez Gaona, evaluó ayer la presentación pública de la que sería la Costanera sur de esta ciudad. Dijo que reportó su visita en aproximadamente 30 días, ya con el proyecto definitivo.

Sostuvo que será justicia con esta ciudad de más de 45.000 habitantes, que requiere de una obra de gran envergadura. Además de preservar de los damnificados, promoverá el desarrollo económico y turístico de la zona, indicó.

El ministro también hizo un recorrido por algunos sectores ocupados en Pilar. Al respecto, señaló que la prioridad es recuperar la transitabilidad de los caminos del departamento.

Explicó que ahora por el puente rodado hacemos de gran envergadura, pero ayer hicimos los ajustes, el MOPC actualizó todos los maquinarias disponibles para recuperar las vías de acceso de todas las poblaciones del departamento.

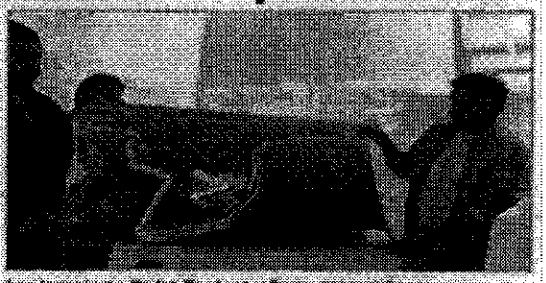

Los ingenieros Pedro Cardozo y Pedro Miguel Cardozo muestran el proyecto de costanera para Pilar.

VITAL AYUDA DE ORGANIZACIONES CIVILES

Desafían los obstáculos para llevar asistencia

Organizaciones de todos los rincones del país se hicieron sentir haciendo llegar lotes de alimentos, ropas, agua y otros elementos vitales para la emergencia en los distritos del departamento de Ñeembucú. Ayer, la ARP también se sumó con el envío de un cargamento de ayuda.

A pesar del acceso anegado, la ayuda de Club Petroleros y del grupo Fuera Ayuda llegó a la compañía Medina, en Pilar.

PILAR (Clide Noemí Martínez, corresponsal). Se destacan Itapúa Solidaria, el puerto privado de Pilar y otros grupos civiles, que realizan un extraordinario esfuerzo para llegar a destino. Asisten a la par que la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y en otros casos en forma coordinada.

"Itapúa Solidaria" acercó a la capital departamental 60 toneladas de alimentos, que serán distribuidos en todo el departamento. En el caso del Puerto Cacupemí Pilar, el auxilio llegó al distrito de Guazú Cuá con alimentos, frazadas, ropas y juguetes.

El Club Petroleros, conjuntamente con el grupo arra Ayuda, accedió a la sexta compañía Medina, de Pilar, desafiando el inundado acceso al lugar, para entregar un lote de alimentos y otros artículos útiles para los damnificados.

El joven Javo Ruiz, quien se unió a la comitiva solidaria para llevar aportes personales, dijo que lo hizo por la gran admiración que les tiene a los habitantes de la zona por su amabilidad y cordialidad.

Ruiz mencionó que lograron llegar a Medina tras cruzar caminos imposibles de transitar en vehículos "normales". Dijo que toda la delegación se sintió feliz de poder ayudar, y que lo harían nuevamente cuando las circunstancias ameriten.

Aporte de ARP

SAN IGNACIO, Misiones (Rafael Marcial Monllel, corresponsal). La Asociación Rural del Paraguay (ARP) envió donativos para los damnificados de Ñeembucú y de Yabebyry (Misiones). La entrega estuvo a cargo de la regional Misiones, sede en San Ignacio.

El presidente de la regional de la ARP, Silvio Vargas Thompson, señaló que los víveres y abrigos son donaciones de los socios de las distintas regionales de la Rural del Paraguay.

Añadió que en el cargamento se trajeron alimentos no perecederos, y en otro, colchones, mantas, paquetes de alpargatas de distintos calces, tanto para niños como para adultos.

Los aportes de la ARP salieron en la mañana de ayer del local del gremio, ubicado en Mariano Roque Alonso.

Taiwán dona 100.000 dólares y arroz

El Gobierno de China (Taiwán) dona 100.000 dólares americanos y 300 toneladas de arroz para los damnificados por la inundaciones de las zonas del sur del país, anunció ayer el embajador taiwanés Alexander Tah-Ray Yul. Fue en Mbocayaty Róga, luego de una reunión con el presidente Horacio Cartes.

"Esta mañana aprovechó la ocasión de mi audiencia con el presidente Cartes para informarle que mi gobierno estará entregando la cantidad de 100.000 dólares para comprar kits alimentario para la zona afectada", dijo el diplomático.

El embajador también destacó el envío de Taiwán de un cargamento de 300 toneladas de arroz que llegarán a nuestro país a mediados de julio próximo. Informó que 60 toneladas de balanceados producidos en un proyecto con el MAG serán enviados también a las zonas afectadas por las aguas. Señaló que espera que el "modesto aporte" sirva para aliviar las necesidades.

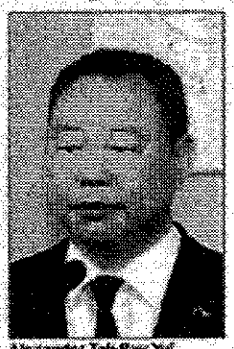

Alexander Tah-Ray Yul, embajador de Taiwán.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA BUSCA INMUEBLE PARA ALQUILAR DESTINADO A LA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE VILLA MORRA.

REQUERIMIENTOS BÁSICOS:

- Inmueble de aproximadamente 150 m2 construidos, destinados a albergar 1(uno) despacho de Juez, 1 (uno) Sala de Audiencias, 1 (uno) Oficina para el Actuario, 1 (un) Secretaria, 1 (un) Archivo, 1 (un) Alternativo y 1 (uno) sanitario. Debe contar con garaje o espacio para estacionamiento del Juez.
- La edificación debe ser de mampostería de materiales cocidos, revocados y bien pintados, con instalaciones eléctricas (eficiencia, suficiencia y de seguridad) adecuadas a las necesidades del Juzgado, cielorraso, techo, con cubierta de ladrillo o tejuela, piso cerámico o de mosaico, aberturas de madera de cedro, tubular o pintura o aberturas metálicas de aluminio y vidrios templados.
- Las instalaciones sanitarias de agua corriente y Desagües sanitarios y pluviales deberán encontrarse en funcionamiento y deberán de tener un baño completo, de repuesto de fácil adquisición para el mantenimiento, con lavamanos en los sanitarios y con cañerías de PVC. Las cañerías y bajadas bien ajustadas y limpias y de preferencia que no sean embutidas.
- La instalación eléctrica debe contar con la capacidad de instalación de varios equipos acondicionadores de aire de varios costos, además de tener general y exclusiva con buena conexión. Las llaves de encendido en buen funcionamiento, como también los tomacorrientes. Además debe contar con alarma de prevención de incendios, a cocinar que el cable de que sea apropiado se efectúan de las edificaciones conforme a las normativas y ordenanzas municipales.

Interesados presentar propuesta escrita a:

Alquiler y Tasaciones Dto plan, Servicios Básicos y Alquileres y/o email: t_monges@csj.gov.py
Mayores informes al (021) 420-166

ANDE

TETÃ ÑEMBYAHÚVA GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1300/2017
Subasta a la Baja Electrónica

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1264 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la modalidad de Contrato Abierto".
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la ANDE – FF30.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) Fecha Tope de Consultas: 21/06/2017.
f) Inicio de Recepción de Propuesta de Precios: 26/06/2017.
g) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: 29/06/2017.
h) Plazo de Entrega del Suministro: Según Documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según Documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según Documentos de Licitación.
k) Moneda de Competencia: Guaraníes.
l) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217 2847 – (021) 217 2703
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 323806

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 0885 -17

Objeto: Obras en el Complejo Habitacional "San Francisco", Barrio Zeballos Cué – Ciudad de Asunción, discriminados en los siguientes lotes:

Lote 1: Construcción de Centro Comunitario con superficie de 740,00 m2.

Lote 2: Construcción de Salón de Usos Múltiples con superficie de 624,00 m2.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en el sitio www.itaipu.gov.py

Sesión Pública: 29 de junio de 2017 a las 08:30 hs. (hora oficial del Paraguay), en el Salón Auditorio de la ITAIPU, calle de la Residencia Nº 1073 – Planta Baja – Asunción – Paraguay.

Informaciones: compras.tu@itaipu.gov.py
Teléfono (021) 248 1464 -1906

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

SENADORES CARDOZO Y OVELAR INTENTARON SALVARLO CON DECLARACIONES BAJO JURAMENTO

Exigua condena de seis meses a un exdirector del MAG por planillero

Pese a que los senadores Enzo Cardozo (ANR) y Silvia Ovelar (ANR) declararon en sus despachos, ante un tribunal de sentencia, con la intención de salvar a "planillero", se aplicó una tibia pena de 6 meses de cárcel con suspensión al acusado y se le obligó a devolver la suma de G. 156 millones.

Enzo Cardozo (PLRA) declaró a favor del planillero.

Víctor "Beto" Gonzáles Chaín, exjefe administrativo.

Los jueces Cynthia Lovera, Héctor Cáceres y Juan Carlos Zárate decidieron condenar a Víctor González Chaín a 6 meses de cárcel con suspensión y a la devolución de G. 156 millones robados ilegalmente. González Chaín fue el ex director general de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En el juicio por robo agravado de funcionario, se comprobó que el hombre fue contratado del MAG a la Cámara de Senadores, no cumplía donde nunca prestó servicios.

La Fiscalía de Delitos Económicos Jennifer Aglamisis pidió una pena de 3 años y 6 meses. Explicó que el tribunal, y las partes se contradicen entre el Congreso por las declaraciones de los senadores Enzo Cardozo y Silvia "Beto" Ovelar.

Los parlamentarios habían solicitado se diferenciara sobre los correspondientes de González.

Cardozo, acusado por malversación de fondos en el MAG, y Ovelar dijeron bajo juramento que el acusado cumplía labores en la Cámara de Senadores, por lo que intentaron "salvarlo" en vano.

El tribunal tomó como la acusación Fiscal por que no había registro de su trabajo en esta institución. Víctor González fue funcionario del MAG desde 2005 hasta 2009, año en el que fue trasladado en calidad de "apoyo" al Congreso. Sin embargo, desde el 2012 ya no gestionó los correspondientes y el Ministerio demandó el hecho.

Según Aglamisis, debía cumplir funciones en la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural del Senado, pero Juan Arturo Lombardo, director de Recursos Humanos, dijo que el acusado no se encontraba registrado en dicho período en los archivos de esa dirección, lo mismo González, pero también, consignó, no fue acusado.

El "planillerismo" también fue cuestionado por la abogada Alicia Arrom Marín, directora de la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara Alta, quien dijo que no había registro del funcionario que debía estar a su cargo.

Otra chicana de Núñez para evitar preliminar

Tras pasarse en más ocasiones en audiencia preliminar en el proceso que seguía por contrabando, contra el Diputado Carlos Núñez Salinas presentó un recurso de inconstitucionalidad de la ley de extinción de la inconstitucionalidad para el "indio" de la audiencia fijada para el 13 de julio.

En un escrito presentado por los abogados Milner Núñez, Angel Ling y Carlos Fernández, el parlamentario pide el discurso del fiscal adjunto Federico Santacruz del 16 de mayo de 2016, por el cual acusó al diputado por contrabando y producción de documento no auténtico.

Para la defensa no puede haber acusación por el supuesto delito, debido a que la Dirección Nacional de Aduanas determinó que no cometió falta administrativa.

El ex Nanduteño Cándido cuestionó a la Fiscalía y solicitó el expediente a la Corte Suprema.

La acusación revela que Núñez importó Ayudantías diversas para distribuirlas como vehículos. Además, adulteró documentos para subvalorar el costo total de 1.535.1 millones por el de 1.035.17.000.

Carlos Núñez Salinas, diputado acusado.

Federico Daniel Torres

El fiscal pugnó en la audiencia pública para fiscal general del Estado que los agentes del Ministerio Público no tienen que tener el único objetivo de acusar y condenar, sino también de otorgar otras salidas procesales, indicó que es necesario crear unidades fiscales para investigar y otras para juicios orales.

Nilda María del Rocío Vallejo

La colorada dijo que la víctima es la que atendió del sistema de justicia, y que ahora que se dedica a la función pública se da cuenta de que muchas son maltratadas por los fiscales, indica que las investigaciones deben tener un plazo fijado, se debe habilitar una línea directa de denuncias de corrupción.

Renunció Toma

El diputado colorado Rocío Toma recién ayer renunció a su candidatura a la Fiscalía General, decisión que se había anunciado la semana pasada, hasta expresó como excusa que la terna que será elaborada por el Consejo de la Magistratura ya estaba "cocinada", porque hay un mandato que tiene importancia, es necesario el sector político.

Ayer se completaron 19 aspiraciones en audiencias públicas, de los 103 inicialmente inscriptos como candidatos para el cargo de fiscal general, con Toma, ya son 8 los que han renunciado.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NE 0021 -17

Objeto: Pavimentación asfáltica sobre empedrado y construcción de pavimento tipo empedrado. Avda. conmemorativa como patrimonial, hotelero, educacional y religioso de Minga Guazú.

Plazo de Ejecución y Condiciones: Disponibles en el pliego como dicen que cy.

Sesión Pública: 29 de junio de 2017 a las 08:30 hs. (Hora oficial del Paraguay), en el Salón Auditorio de la Dirección Financiera, en la Central Hidroeléctrica del Itaipú - Margen Derecha.

Informaciones: contrataciones@itaipu.gov.py Teléfono (061) 575 2510

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA "Construyendo el Futuro"

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1.000/2017 Entrega a la Baja Sucesiva

INFORMACIONES: (021) 213 2042 - (021) 213 2704 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES